

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

EL PEÑON CUNDINAMARCA



ESTADO NÚMERO 0022

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	FECHA AUTO	CUADERNO	REFERENCIA AUTO
252584089-001-2018-00043	PERTENENCIA	NICOMEDES GARCIA AMAYA	HDRS. INDETS. Y DETERMDS. DE CARLINA AREVALO DE REAL	FEBRERO 25-2021		1 Ordena a secretaria oficial a Atencia Nacional de Tierras.
252584089-001-2018-00043	PERTENENCIA	NICOMEDES GARCIA AMAYA	HDRS. INDETS. Y DETERMDS. DE CARLINA AREVALO DE REAL	FEBRERO 25-2021		1 Reconoce derecho de postulación Doctora Yenny Paola Sánchez Vargas
252584089-001-2020-00032	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ZULMA YULIET TRIANA TRIANA	FEBRERO 25-2021		1 Proseguir notificación por aviso.
Asignación de cita		Dr. GUSTAVO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ		FEBRERO 25-2021		1 Informar disponibilidad del Despacho desde 1° de julio asignando fecha de cita de manera pronta

El Peñon Cundinamarca, 26 de Febrero de 2021.- De conformidad con lo previsto en el Artículo 295 del CGP., se notifica a las partes relacionadas en el presente estado, el cual se fija en la Secretaria del Juzgado por el término legal de un (1) día, siendo las 8:00 A.M. -

(Original Firmado)
HECTOR HORACIO LEÓN LOZADA

Secretario.